



EDITORIAL

Atención de las enfermedades importadas

Treating imported diseases

José Vázquez Villegas

Grupo Inmigración y Salud, Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria-SAMFYC, UGC La Mojonera, Almería, España

Unidad de Medicina Tropical, Hospital de Poniente, Distrito Poniente de Almería, España

Recibido el 15 de marzo de 2010; aceptado el 17 de marzo de 2010

Disponible en Internet el 19 de junio de 2010

Las enfermedades importadas son aquellas adquiridas en lugares donde son más o menos frecuentes, pero diagnosticadas y tratadas en zonas donde no existen o son muy raras¹. La posibilidad de llegar a cualquier punto del planeta en menos de 36 h permite entrar en contacto con todo tipo de microorganismos, infectarse o ser portador y no desarrollar sintomatología hasta el regreso². Las principales infecciones pueden distribuirse en 3 apartados:

- Infecciones comunes: son las más frecuentes y están representadas por las infecciones respiratorias.
- Infecciones potencialmente transmisibles: por *Mycobacterium tuberculosis*, virus de la hepatitis B y de la hepatitis C, virus de la inmunodeficiencia humana y *Treponema pallidum*³. A menudo van unidas a condiciones de precariedad económica y marginación social, y generalmente se adquieren o se desarrollan en el país receptor al perpetuarse la situación de marginalidad socioeconómica⁴.
- Infecciones «exóticas» difícilmente transmisibles y caracterizadas por la ausencia de un ecosistema que permita su propagación a la población autóctona, como las geohelmintiasis, las esquistosomiasis y las filariasis³.

Las enfermedades importadas son más habituales en determinados colectivos, como los siguientes:

- Viajeros internacionales: España recibe casi 60 millones de llegadas anuales, y entre 12–13 millones de españoles

vianjan al extranjero cada año, de los que unos 950.000 (9%) lo hacen hacia zonas tropicales⁵. Los episodios agudos de algunas enfermedades tropicales importadas son más frecuentes en estos colectivos que en los inmigrantes⁶.

En ellos se deben priorizar actividades preventivas como el consejo al viajero y la vacunación internacional⁷.

- Refugiados, trabajadores estacionales, emigrantes españoles que regresan de vivir y trabajar en países tropicales, expatriados de organizaciones no gubernamentales o militares en misiones internacionales⁵.
- Niños procedentes de adopciones internacionales. En los últimos 5 años se ha adoptado a más de 23.000 niños en el extranjero, la mayoría de países de renta baja (China, Rusia, Ucrania, Colombia, Etiopía), a quienes se les realizan exámenes de salud al llegar a España⁸.
- Inmigrantes. En ellos podemos detectar enfermedades importadas infecciosas o enfermedades de base genética. El número de extranjeros regularizados al 31-12-2009 era de 4.791.232. El 58,02% de ellos procede de fuera de Europa. Las nacionalidades más numerosas son la marroquí (767.784), la rumana (751.688), la ecuatoriana (440.304), la colombiana (287.205) y la británica (222.039)⁹.

En el ámbito de la atención primaria, diversos estudios indican que mayoritariamente los problemas de salud de la población inmigrante son los mismos que los de la población del país de acogida; la enfermedad importada no es un problema frecuente y las infecciones detectadas en este colectivo, principalmente respiratorias, son similares a las de la población autóctona³. A pesar de

Correo electrónico: pepevazquez@ya.com

esto, y debido a que pueden constituir importantes problemas de salud para el individuo, se aconseja aplicar de forma individualizada y según criterios de geografía médica, el cribado de las enfermedades importadas⁴—protocolo de Atención Inicial al Inmigrante elaborado por el Grupo Inmigración y Salud de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria—¹⁰ junto con el Programa de Actividades Preventivas y de Promoción de la Salud. Por otro lado, en los servicios de urgencias, las infecciones tampoco constituyen un motivo frecuente de consulta, y corresponden en la mayor parte de los casos a infecciones difícilmente transmisibles.

En el inmigrante ya establecido en nuestro país deben considerarse, además de las enfermedades infecciosas comunes de la población autóctona, otras infecciones de larga evolución como la esquistosomiasis, la neurocisticercosis, la enfermedad de Chagas o la estrongiloidiasis, que se deben incluir en el diagnóstico diferencial de diferentes síndromes (por ejemplo, hematuria, convulsiones, cardiopatía o lesiones cutáneas, respectivamente)^{3,4}.

Dentro de las enfermedades de base genética destacan las hemoglobinopatías, el déficit de glucosa-6-fosfato-deshidrogenasa y el déficit congénito de lactasa¹¹.

La alta prevalencia en algunas regiones de alfatalasemia y betatalasemia, hemoglobina (Hb) S, Hb C y Hb E viene determinada por la protección que confieren a los sujetos portadores frente a la infección por la malaria. La Hb S es más frecuente en el África tropical y subtropical, la península arábiga y la India; la Hb C en el oeste de África; la Hb E en el sureste de Asia; la betatalasemia en el Mediterráneo y Asia, y la alfatalasemia en la India, el sureste de Asia y Oceanía¹². En Europa noroccidental, entre el 2–9% de la población pertenece a minorías étnicas en riesgo de presentar hemoglobinopatías. En España no existe información contrastada sobre la verdadera prevalencia de las diferentes formas de hemoglobinopatía, y se encuentran prevalencias entre el 0,33–0,51%.

El déficit congénito de lactasa se encuentra en más del 80% de los nativos australianos, afroamericanos, del África tropical y del este y el sur de Asia¹¹.

- El término *visiting friends and relatives* (VFR) hace referencia a los inmigrantes viajeros (y a sus hijos), de etnia o raza distinta a la mayoría de la población de acogida y que, una vez establecidos, viajan a sus países de origen generalmente para visitar a familiares o a amigos. Aproximadamente 50 millones de personas viajan anualmente a destinos tropicales o subtropicales, y los VFR suponen un 25–40% del total de estos viajeros^{5,8}. Estas personas no suelen solicitar consejos al viajero por una baja percepción del riesgo sanitario, y se ha constatado en varios estudios que existen diferencias significativas en cuanto al riesgo de adquisición de enfermedades prevenibles relacionadas con el viaje cuando se las compara con personas que viajan por otro motivo, como puede ser por turismo o negocios. Los VFR tienen mayor riesgo de contraer malaria¹³ (la semiinmunidad palúdica se mantiene aproximadamente durante 2 años)⁷, virus de la hepatitis A y de la hepatitis B, enfermedades de transmisión sexual, fiebre tifoidea, enfermedades prevenibles por vacunas sistemáticas

infantiles como el sarampión, las parasitosis intestinales y la tuberculosis.

Como colectivo de gran riesgo, hay que destacar a los hijos de los inmigrantes nacidos en occidente, población sin inmunidad a ninguna enfermedad tropical que, en los desplazamientos al país de sus progenitores, se expone súbitamente a ecosistemas con presencia de paludismo por *Plasmodium falciparum* sin haber recibido en muchas ocasiones las medidas preventivas oportunas. La sensibilización del colectivo inmigrante para que acuda al Consejo para el viajero constituye una necesidad evidente, especialmente en España, donde la tasa general de consulta antes de emprender un viaje de la población autóctona es también baja⁷.

Los profesionales sanitarios debemos estar preparados para afrontar esta nueva realidad que supone la inmigración en el contexto sanitario. Los problemas de salud que presenten los inmigrantes, el control de algunas enfermedades con potencial epidémico para la sociedad española o el diagnóstico precoz de enfermedades infecciosas emergentes son situaciones que se nos plantean actualmente.

Bibliografía

1. Bada JL. Enfermedades importadas. Enf Infect Microbiol Clin. 1988;6:395–7.
2. Wilson M. Travel and the emergence of infectious diseases. Emerg Infect Dis. 1995;1:39–46.
3. Pérez-Arellano JL, Sanz Peláez O. Medicina Interna e infecciones en inmigrantes. Rev Clin Esp. 2008;208:1–3.
4. Roca C, De Balanzó X. Enfermedades importadas en inmigrantes: mito y realidad. An Sist Sanit Navar. 2006;29:139–44.
5. Herrero Martínez JM, Pérez de Ayala Balzola A, Pérez Molina JA, López-Vélez R. Estrategias básicas de abordaje de las enfermedades infecciosas en inmigrantes, viajeros, e inmigrantes viajeros. Ministerio de Sanidad y Política Social NIPO: 351-09-050-6. [consultado 1/3/2010]. Disponible en URL: <http://www.msc.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/migracion/migracion.htm>.
6. Gascón J. Enfermedades infecciosas e inmigración. Enferm Infect Microbiol Clin. 2003;21:535–9.
7. Valerio L, Sabrià M, Fabregat A. Las enfermedades tropicales en el mundo occidental. Med Clin (Barc). 2002;118:508–9.
8. Rojo Marcos G, Cuadros González J, Arranz Caso A. Enfermedades infecciosas importadas en España. Med Clin (Barc). 2008;131:540–50.
9. Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor y extranjeros con autorización de estancia por estudios en vigor a 31 de diciembre de 2009. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración. [consultado 28/2/2010]. Disponible en URL: <http://extranjeros.mtin.es/es/InformacionEstadística/Informes/Extranjeros31Diciembre2009/index.html>.
10. Vázquez Villegas J, Galindo Pelayo JP, Luján Jiménez R, Gámez Gámez E. Atención inicial al paciente inmigrante en atención primaria. Med Fam (And). 2000;1:162–7.
11. Ramos Muñoz JA. Enfermedades de base genética. En: Junta de Andalucía, Consejería de Salud, editores. Manual de Atención Sanitaria a Inmigrantes. Sevilla: Junta de Andalucía; 2007. p. 169–80.
12. González Fernández FA, Hojas Bernal R, Ropero P, Villegas Martínez A. Aumento de la incidencia de hemoglobinopatías estructurales y talasemias en España. Haematologica 2002;87: 368–372.

13. Norman F, Monge Maillo B, Navarro Beltrá M, Rodríguez Navaza B, Guionnet A, López-Vélez R. Enfermedades infecciosas importadas por inmigrantes residentes en España que se desplazan temporalmente a sus países de origen (VFRs).

Ministerio de Sanidad y Política Social 2009. NIPO 351-09-048-8. [consultado 1/3/2010]. Disponible en: <http://www.msc.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/migracion/migracion.htm>.